



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

Puntualizaciones a la Viceconsejera de Educación de la Comunidad de Madrid

En el diario EL PAÍS de ayer, día 5 de abril de 2006, en la noticia sobre la publicación de las notas que obtengan los centros de Primaria en la prueba que la Consejería de Educación se empeña en pasar a los alumnos de 6º, se recogía una declaración de la Viceconsejera de Educación donde afirmaba que "haría públicas estas notas porque se lo debía a los padres".

La FAPA "Francisco Giner de los Ríos", que agrupa a 700 Asociaciones de Padres y Madres del alumnado en la Comunidad de Madrid, quiere dejar muy claro que:

- 1.- Nunca ha solicitado a la Consejería de Educación esas notas.
- 2.- Siempre se ha opuesto a la realización de esa prueba, que nos parece innecesaria, parcial y al servicio de intereses económicos ajenos a la educación.
- 3.- Rechazamos la utilización de las notas para la elaboración de un listado clasificatorio de centros educativos.

La Consejería actuó el pasado curso, y lo piensa hacer también éste, en contra de la opinión de la mayoría de los padres. Por tanto, no puede pretender que nosotros somos la causa de sus decisiones. NO EN NUESTRO NOMBRE.

Madrid, 6 de abril de 2006.